

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Asistencia Social		
Código PR-DAS-AIF-03 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán			

ÍNDICE	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	5
VII. ANEXOS	5
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	6
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	6

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DAS-AIF-03 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán, con la finalidad de facilitar el proceso en beneficio de los adultos mayores de los municipios del estado de Yucatán.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Departamento Atención a la Infancia Familia perteneciente a la Dirección Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículos 1, párrafo primero; 4, párrafo décimo primero; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 4, fracciones I y V; de la Ley de Asistencia Social.

Artículo 5; de la Ley de los Derechos de las Personas de Adultas Mayores.

Ámbito Estatal

Artículo 1, párrafos primero, quinto y octavo; de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Artículos 4, 5, fracción I; 6 y 17; de la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán.

Artículos 3, 4, 5 y 13, fracción III; de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán.

Artículos 14, 16, fracción I, II, XI y XXI; de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Yucatán.

Artículo 46, fracciones I, II, III y IV; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

IV. DEFINICIONES

Club del Adulto Mayor: Es una organización de personas adultas mayores en donde se llevan a cabo diferentes actividades encaminadas a mejorar su estado biopsicosocial y lograr su interacción con la sociedad.

DAIF: Departamento de Atención a Infancia y Familia.

Persona Adulta Mayor: La que cuenta con 60 años o más de edad, que estén domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DAS-AIF-03 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán

Promotor: Toda persona mayor designada por el SMDIF que tenga la disposición de trabajar en favor de las personas adultas mayores, de su comunidad, manifestando su actitud de servicio, comunicación asertiva y capacidad de gestión, ya que será el enlace que seguirá las actividades en su municipio.

Requisitos para la apertura del club en el municipio: Población mínima de 10 personas adultas mayores, un promotor gerontológico, espacio para realizar actividades.

SMDIF: Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia.

Sistema: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secretaría

1. Recibe el oficio o correo electrónico que envía la persona titular de la Dirección General del Sistema, o su representante, solicitando la apertura del programa de Atención a la Infancia y la Familia.
2. Acusa el oficio de recibido con el sello correspondiente.
3. Remite el oficio o correo impreso a firma con la persona titular del DAIF para su conocimiento.
4. Archiva el oficio original o correo electrónico.

Titular del DAIF

5. Recibe el oficio o correo electrónico enviado por Dirección General Dirección General del Sistema, o su representante.
6. Designa al auxiliar administrativo que dará seguimiento a la solicitud.

Auxiliar Administrativo

7. Contacta vía telefónica a la Presidenta y/o persona titular de la Dirección del SMDIF.
8. Envía por correo electrónico o de manera digital a la Presidenta y/o persona titular de la Dirección del SMDIF los requisitos para la apertura del Club del Adulto Mayor en el municipio.
9. Solicita vía telefónica a la Presidenta y/o persona titular de la Dirección del SMDIF los datos del promotor designado del SMDIF.
10. Contacta vía telefónica al promotor encargado del programa en el municipio.
11. Verifica que el SMDIF cumpla con los requisitos previamente enviados.
12. ¿El SMDIF cumple con los requisitos?
 - Sí: Continúa en la actividad 14.
 - No: Continúa en la actividad 13.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Asistencia Social		
Código PR-DAS-AIF-03 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán			

13. Comunica al SMDIF las observaciones pertinentes para su atención. Regresa a la actividad 11.

14. Notifica por escrito a la persona titular del DAIF, que el municipio sí cumple con los lineamientos para la apertura.

Titular del DAIF

15. Autoriza en el oficio de solicitud, la apertura del club de adulto mayor.

16. Informa personalmente al auxiliar administrativo sobre la autorización del Club del Adulto Mayor en el municipio.

Auxiliar Administrativo

17. Contacta vía telefónica a la Presidenta y/o persona titular de la Dirección del SMDIF, para notificar la apertura del programa.

18. Capacita al promotor gerontológico de acuerdo con el PR-DAS-AIF-04.

19. Proporciona al promotor gerontológico los formatos F-PR-ACA-01 Identificación del Club del Adulto Mayor (Anexo 2), F-PR-ACA-02 Formulario de ingreso del Promotor Gerontológico (Anexo 3) y F-PR-ACA-03 Lista de Beneficiarios (Anexo 4) para su llenado.

20. Espera envío de los formatos.

21. Recibe los formatos F-PR-ACA-01 Identificación del Club del Adulto Mayor (Anexo 2), F-PR-ACA-02 Formulario de ingreso del Promotor Gerontológico (Anexo 3) y F-PR-ACA-03 Lista de Beneficiarios (Anexo 4) para su revisión.

22. ¿Los formatos se encuentran debidamente requisitados?

Sí: Continúa en la actividad 24.

No: Continúa en la actividad 23.

23. Indica, vía correo electrónico las observaciones o correcciones pertinentes al promotor gerontológico. Regresa a la actividad 20.

24. Se agenda la fecha de inauguración del club.

Fin de procedimiento.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Asistencia Social		
Código PR-DAS-AIF-03 R00		Fecha de emisión 21/11/2025		Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán				

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Variación porcentual de personas atendidas	$A = \frac{(B - C)}{C} \times 100$ A = Porcentaje B = Total de personas atendidas en actividades de prevención en el periodo actual C = Total de personas atendidas en actividades de prevención en el periodo anterior	Porcentaje	Trimestral	3%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor.	AIF	5 años	5 años	10 años	Conservación
F-PR-ACA-01	Ficha de Identificación del Club del Adulto Mayor	AIF	3 años	4 años	7 años	Conservación
F-PR-ACA-02	Formulario de Ingreso del Promotor Gerontológico	AIF	3 años	4 años	7 años	Conservación
F-PR-ACA-03	Lista de Asistencia	AIF	3 años	4 años	7 años	Conservación

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

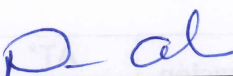
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Asistencia Social		
Código PR-DAS-AIF-03 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán			

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/11/2025	00	Generación del Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

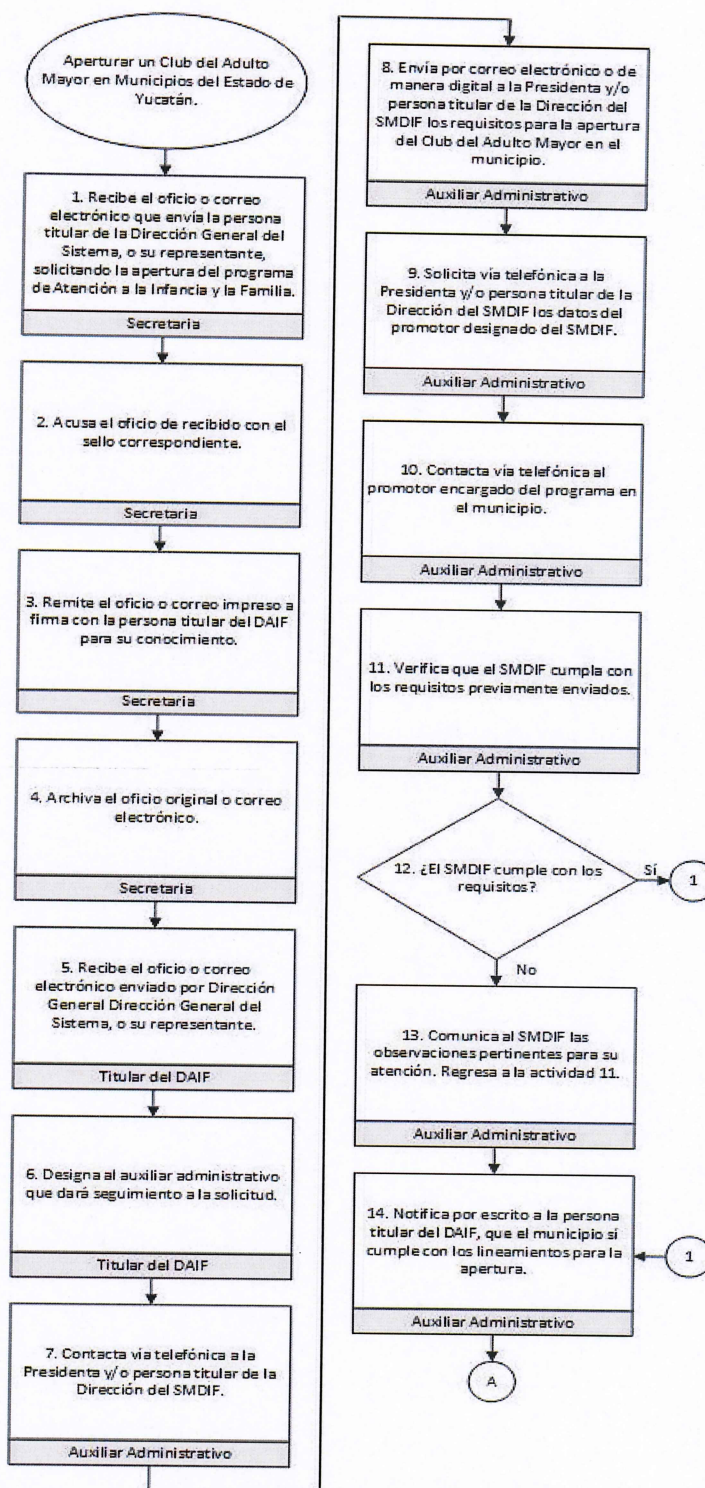
Autorizó



Lic. Doris Alejandra Nuñez Sulub
 Directora de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

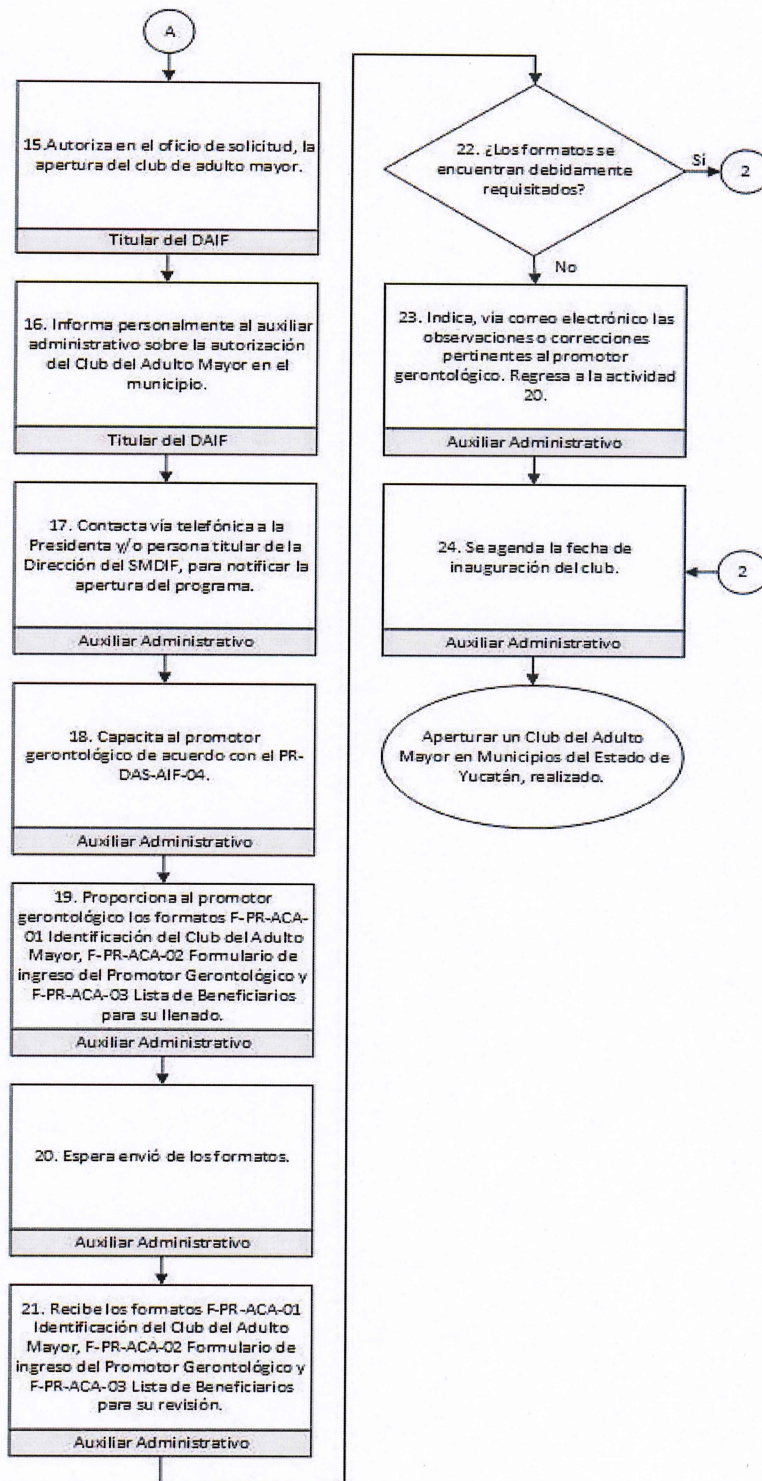
“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán



“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Aperturar un Club del Adulto Mayor en Municipios del Estado de Yucatán



Real

Ficha de Identificación Club del Adulto Mayor



DATOS GENERALES DE LA AGRUPACIÓN

Municipio:

Nombre de Club:

PAM inscritas:

Dirección:

DATOS ESPECÍFICOS

Taller:	Tallerista (Nombre completo)
1. Educativo	
2.	
3.	
4.	
5.	

PROGRAMACIÓN

Días laborales:	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Marca con una X los días							
Horario:							
Otras actividades:							

APROBACIÓN

Sello de Sistema DIF Municipal	Sello de Sistema DIF Estatal
--------------------------------	------------------------------

Todos los datos proporcionados serán usados para uso exclusivo del programa correspondiente

0-0

Formulario de Ingreso del Promotor Gerontológico



AGRUPACIÓN

Municipio:

Nombre del Club:

DATOS PERSONALES

Nombre completo:	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
Dirección:			
Teléfono:		Celular:	
Correo electrónico:			
Fecha de nacimiento:		Estado civil:	
Escolaridad:		CURP:	

CONOCIMIENTOS GENERALES

Lengua maya:	SÍ NO	Computadora:	SÍ NO	Otro:	
¿Ha trabajado anteriormente con adultos mayores?		SÍ NO	Tiempo:		
¿Qué percepción tiene sobre el proceso de envejecimiento?					

APROBACIÓN

Sello de Sistema DIF Municipal	Sello de Sistema DIF Estatal
--------------------------------	------------------------------

Todos los datos proporcionados serán usados para uso exclusivo del programa correspondiente.

YUCATÁN • 2024 • 2030

Departamento de Atención a la Infancia y la Familia
Programa Club del Adulto Mayor
Capacitación a Promotoras y Promotores Municipales

Mes:-----

#	Nombre	Municipio	Puesto	Número telefónico	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					